



C I R C U L A R CSJATC19-6

Fecha: 17 de enero de 2019
Para: **DESPACHOS JUDICIALES DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD**
De: **OLGA LUCÍA RAMÍREZ DELGADO**
Asunto: *"Requerimiento para el ingreso de las estadísticas de manera oportuna."*

Respetados Funcionarios:

Con el debido respeto, nos dirigimos a usted a fin de exhortarlo para que de manera oportuna se efectuó el reporte de la información estadística correspondiente a su Despacho Judicial, a través del aplicativo SIERJU.

Se requiere la colaboración de los Despachos Judiciales, en el cumplimiento en el ingreso de la información teniendo en cuenta lo establecido en acuerdo PSAA16-10476 del 1 de Marzo de 2016. La presente solicitud, atiende además requerimiento efectuado mediante oficio PCSJO18-2012, suscrito por el Dr. Edgar Carlos Sanabria Melo, en calidad de Presidente del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

OLGA LUCÍA RAMÍREZ DELGADO
Presidenta

OLRD/amd

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
Telefax: 3410159 www.ramajudicial.gov.co
Email: psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co
Barranquilla-Atlántico, Colombia



No. SC5760 - 4



No. GP 059 - 4